



Procedimiento:		
PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Asistencia y Participación Social
Revisión 03	Fecha de vigencia 28-05-2011	Código PDAPS-01

1. PROPÓSITO.

Promover y coordinar la participación social de la comunidad en actividades y tareas que beneficien a individuos, familias, comunidades y grupos de personas socialmente vulnerables a través de los programas y áreas del Sistema DIF Sinaloa.

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica para los grupos voluntarios pertenecientes al Sistema DIF Sinaloa y para el público en general. Inicia con la promoción y divulgación de los programas y áreas de DIF Sinaloa que están orientadas a la asistencia social y termina con la realización de actividades enfocadas a ayudar a individuos, familias y grupos vulnerable (en el caso del público en general), presentación del informe anual de actividades y planteamiento del plan de trabajo anual (en el caso de los grupos voluntarios).

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Las actividades que realicen los grupos voluntarios o personas que colaboren con DIF Sinaloa deberán contar con la autorización previa de la Dirección de Asistencia y Participación Social, quien a su vez solicitará la misma de parte de la Presidencia y Dirección General.

El grupo voluntario se integra y define sus objetivos, cada vez que exista un cambio de titular en una de las dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Sinaloa.

Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sinaloa.

5. REGISTROS

Plan anual de trabajo	RDAPS-01.01
Informe anual acumulado de recursos ejercidos por programa	RDAPS-01.02
Informe anual acumulado de apoyos entregados por programa	RDAPS-01.03

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Giovanna Morachis Paperini Directora de Asistencia y Participación Social	Giovanna Morachis Paperini Directora de Asistencia y Participación Social	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General

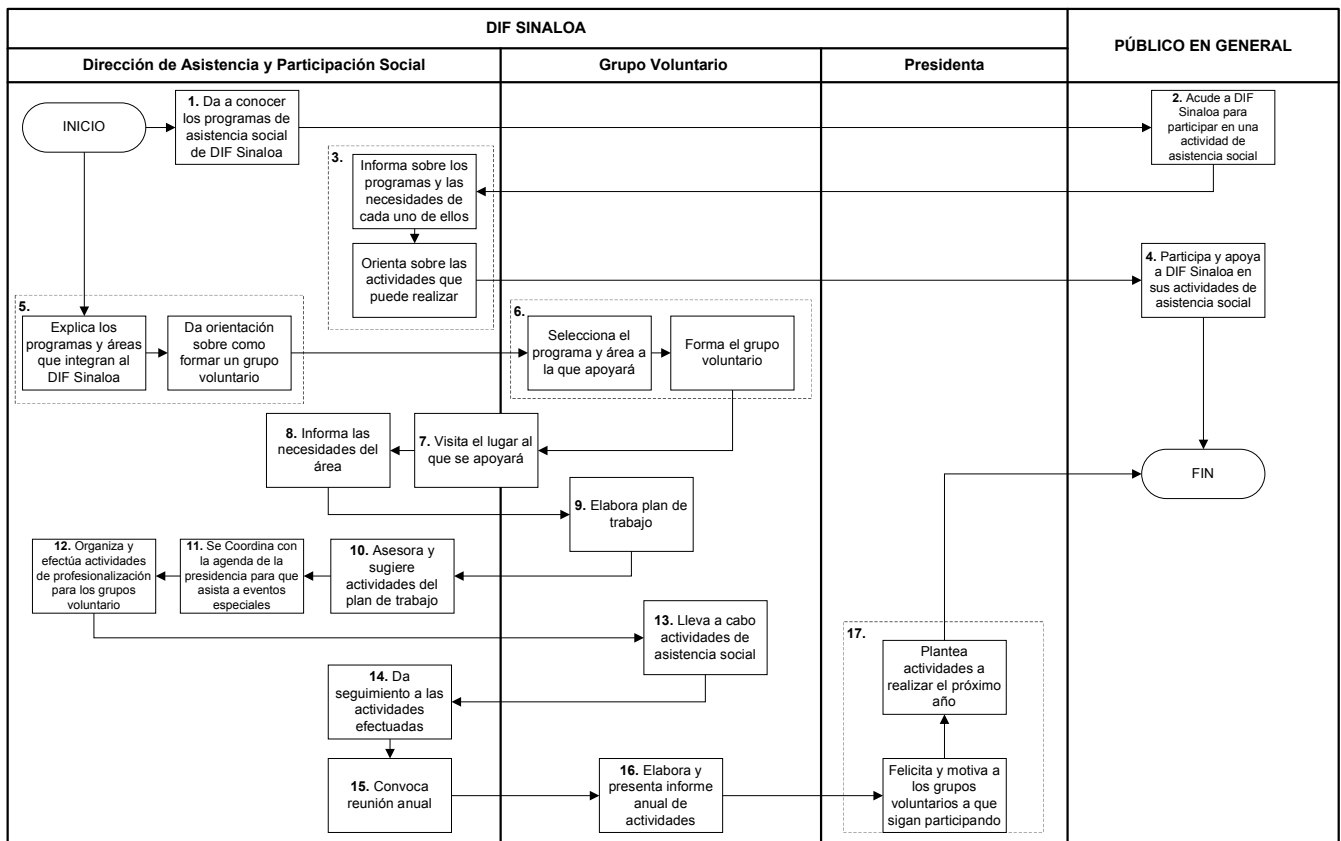


Procedimiento:		
PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Asistencia y Participación Social
Revisión 03	Fecha de vigencia 28-05-2011	Código PDAPS-01

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- DIF:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Voluntario:** Es la persona que por elección propia dedica una parte de su tiempo a la acción solidaria, altruista, sin recibir remuneración por ello.
- Voluntariado:** Es el trabajo de las personas que sirven a una comunidad por decisión propia y libre dispuestas a llevar a la práctica el amor por el ser humano a través del servicio.
- Asistencia social:** Brindar atención a la población vulnerable a través de los programas y servicios que ofrece DIF Sinaloa, teniendo como base la integración familiar y el rescate de los valores.

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.



Procedimiento:		
PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Asistencia y Participación Social
Revisión 03	Fecha de vigencia 28-05-2011	Código PDAPS-01

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Directora de Asistencia y Participación Social	1. Da a conocer los programas de asistencia social de DIF Sinaloa	<p>1.1 Da a conocer los ejes sobre los que se enfocan cada uno de los programas de DIF Sinaloa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección a la niñez • Asistencia alimentaria • Fortalecimiento familiar y prevención de la violencia intrafamiliar • Integración de las personas con discapacidad • Atención a Adultos Mayores • Salud y desarrollo comunitario <p>Las áreas en las que participan los grupos voluntarios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casa Cuna • Mujeres del Cecjude • Internado Paquita Nuñez • Comunidad Terapéutica para Mujeres Adictas • Módulo de Recuperación Nutricional • Hijos de Agentes de la Policía Estatal Preventiva y Servicios de Protección • Programa PAMAR • Casa Hogar para Ancianos • Centro Diurno para Ancianos • Centros de Atención Múltiple 	
Público en General	2. Acude a DIF Sinaloa para participar en una actividad de asistencia social	2.1 Acude a las oficinas del Sistema DIF Sinaloa, a la Dirección de Asistencia y Participación social para solicitar información acerca de los programas y áreas en los que puede participar como voluntario.	
Directora de Asistencia y Participación Social	3. Informa sobre los programas y las necesidades de cada uno de ellos	<p>3.1 Informa sobre los programas y áreas de asistencia social de DIF Sinaloa (ver tarea 1.1).</p> <p>3.2 Indica las áreas de trabajo: Asistencial Generación y Recaudación de Recursos Desarrollo de Programas</p> <p>3.3 Informa sobre necesidades de cada uno de los programas y áreas de asistencia social.</p> <p>3.4 Orienta sobre las actividades que se pueden realizar y participar con trabajo voluntario para apoyar en las necesidades de los programas y áreas de DIF Sinaloa, tales como: eventos para recaudar fondos, colaborar en colectas y apoyar a comunidades y/o personas que se encuentran en una situación vulnerable.</p>	
Público en General	4. Participa y apoya a DIF Sinaloa en sus actividades de asistencia social	4.1 Realiza las actividades de asistencia social acordadas con la Directora de Asistencia y Participación Social.	
Directora de Asistencia y Participación Social	5. Explica los programas y áreas que integran al DIF Sinaloa	<p>5.1 Informa sobre los programas y áreas de trabajo de asistencia social de DIF Sinaloa (ver tareas 1.1 y 3.2)</p> <p>5.2 Orienta sobre las actividades que puede realizar, tales como: Apoyar en gestiones que son requeridas en el Sistema DIF Sinaloa, realizar eventos para recaudar fondos, tener vinculación interinstitucional con organismos que apoyen en eventos sociales para cubrir necesidades de personas en situación vulnerable.</p> <p>5.3 Da a conocer los valores que debe tener el grupo voluntario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Altruismo 	



Procedimiento:		
PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Asistencia y Participación Social
Revisión 03	Fecha de vigencia 28-05-2011	Código PDAPS-01

		<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Respeto • Bondad • Compromiso 	
		5.4 Da orientación sobre como formar un grupo voluntario (desde la invitación hasta la realización y seguimiento de las actividades).	
Grupo voluntario	6. Selecciona el programa y área a la que apoyará	6.1 Selecciona el programa y/o área a la que apoyará.	
		6.2 Forma el grupo voluntario	
Grupo Voluntario	7. Visita el lugar al que se apoyará	7.1 En conjunto con la Directora de Asistencia y Participación Social, visita el área a la que se apoyará, para conocer las instalaciones, personal y necesidades específicas del área.	
Directora de Asistencia y Participación Social	8. Informa las necesidades del área	8.1 Da un recorrido de las instalaciones, presenta al personal que labora en el área y con la participación del responsable, expone las necesidades de la misma al grupo voluntario.	
Grupo Voluntario	9. Elabora plan de trabajo	9.1 Elabora plan de trabajo anual en el que define las acciones, actividades y eventos especiales a realizar (con sus respectivas fechas).	Plan anual de trabajo RDAPS-01.01
Directora de Asistencia y Participación Social	10. Asesora y sugiere actividades del plan de trabajo	10.1 Sugiere y da orientación sobre algunas de las actividades y acciones definidas en el plan de trabajo.	
	11. Se coordina con la agenda de la presidencia para que asista a eventos especiales	11.1 Se coordina con la agenda de la Presidenta del Sistema DIF Sinaloa para que asista a los eventos especiales del grupo voluntario.	
	12. Organiza y efectúa actividades de profesionalización para los grupos voluntario	12.1 Organiza y lleva a cabo eventos de capacitación y profesionalización (cursos, talleres y conferencias) para los grupos voluntarios, con el fin de desarrollar y dar habilidades para que éstos logren de manera óptima los objetivos plasmados en su plan anual de trabajo.	
Grupo Voluntario	13. Lleva a cabo actividades de asistencia social	13.1 Lleva a cabo las actividades y eventos especiales de asistencia social de acuerdo a su plan anual de trabajo.	
Directora de Asistencia y Participación Social	14. Da seguimiento a las actividades efectuadas por el grupo voluntario	14.1 Se coordina con el grupo voluntario para dar seguimiento y orientar sobre sus actividades.	
	15. Convoca reunión anual	15.1 Convoca a las titulares de los diferentes grupos voluntarios a que asistan a la reunión anual del voluntariado del Sistema DIF.	
		15.2 Solicita la elaboración del informe anual de actividades a cada uno de los grupos voluntarios.	
		15.3 Da instrucciones de lo que debe contener el informe anual de actividades.	
Grupo Voluntario	16. Elabora y presenta informe anual de actividades	16.1 Elabora y presenta el informe anual de actividades a la Presidenta del Sistema DIF Sinaloa.	
Presidenta	17. Felicita y motiva a los grupos voluntarios a que sigan participando	17.1 Felicita a los grupos voluntarios por los logros obtenidos y los motiva a que sigan participando en las actividades de asistencia social de DIF Sinaloa.	RDAPS-01.02 RDAPS-01.03
		17.2 Elabora y presenta a Presidenta del Sistema DIF Sinaloa el informe anual acumulado de recursos ejercidos por programa y el informe anual acumulado de apoyos entregados por programa.	



Procedimiento: PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Asistencia y Participación Social
Revisión 03	Fecha de vigencia 28-05-2011	Código PDAPS-01

	17.3 Plantea actividades a realizar el próximo año	
Fin del procedimiento		

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
5. Explica los programas y áreas que integran al DIF Sinaloa	Directora de Asistencia y Participación Social	Directora de Asistencia y Participación Social	Grupo Voluntario	Información completa y clara	Sencillez Claridad			

10. PRODUCTOS

<i>Productos</i>
Informe anual de actividades

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30-10-09	Directora de Asistencia y Participación Social	Directora de Asistencia y Participación Social	Versión inicial.
02	13-10-2010	Directora de Asistencia y Participación Social	Directora de Asistencia y Participación Social	Se modifica el apartado 12 (anexos), se incluye indicador
03	28-05-2011	Directora de Asistencia y Participación Social	Directora General	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares de la Dirección de Asistencia y Participación Social y Dirección General

12. ANEXOS.

Plan anual de trabajo	RDAPS-01.01
Informe anual acumulado de recursos ejercidos por programa	RDAPS-01.02
Informe anual acumulado de apoyos entregados por programa	RDAPS-01.03

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD
(Número de grupos voluntarios participantes en las acciones de Asistencia Social de DIF Sinaloa) / (Número de grupos voluntarios informados sobre las acciones de Asistencia Social de DIF Sinaloa) x 100	%	Anual